

## El Gobierno actualiza el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, referente para la creación de los títulos de FP

*El Consejo de Ministros ha dado luz verde a la creación de una nueva cualificación profesional, a la supresión de dos y a la actualización de otras tres, todas ellas de la Familia Profesional Química*

20/05/2020 | Redacción



*El MEFP continúa así con el proceso de modernización del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales para la adecuación entre la Formación Profesional y las necesidades del mercado laboral*

El **Consejo de Ministros**, a propuesta del **Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP)**, ha aprobado un Real Decreto por el que se actualiza el **Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (CNCP)** con la creación de una nueva cualificación profesional, la actualización de tres ya existentes y la supresión de otras dos, correspondientes todas ellas a la **Familia Profesional Química**.

Las cualificaciones profesionales constituyen el referente para la elaboración de los títulos de Formación Profesional del sistema educativo y de los certificados de profesionalidad de la **FP para el empleo**.

La nueva cualificación que se establece es **Fabricación Industrial de Productos Farmacéuticos y Afines** (Nivel 2) que viene a sustituir a **Elaboración de Productos Farmacéuticos y Afines** (Nivel 2) y a **Operaciones de Acondicionado de Productos Farmacéuticos y Afines** (Nivel 2), ambas se suprimen y de su fusión proviene la recién aprobada.

Esta cualificación desarrolla la competencia de realizar las operaciones del proceso de fabricación industrial de productos farmacéuticos y afines, comprobando el funcionamiento, la puesta en marcha y parada de los equipos, responsabilizándose de su mantenimiento de primer nivel, según la normativa de seguridad, calidad y medioambiental aplicable.

Por otra parte, las cualificaciones profesionales que se actualizan son las de **Operaciones Básicas en Planta Química** (Nivel 2), **Ensayos Físicos y Fisicoquímicos** (Nivel 3) y **Operaciones en Instalaciones de Energía y de Servicios Auxiliares** (Nivel 2).

Para esta actualización, el **Instituto Nacional de las Cualificaciones del MEFP** ha contado con la participación de profesionales del sector productivo implicado, una colaboración permanente impulsada por el Gobierno tras la puesta en marcha del primer Plan Estratégico de Formación Profesional para modernizar esta modalidad formativa.

El CNCP es el instrumento del Sistema Nacional de las Cualificaciones y Formación Profesional (SNCFP) que facilita el carácter integrado y la adecuación entre la FP y el mercado laboral, así como la formación a lo largo de la vida, la movilidad de los trabajadores y la unidad del mercado laboral.

Está constituido por las cualificaciones identificadas en el sistema productivo y por la formación asociada a las mismas. Con la entrada en vigor de este Real Decreto, el catálogo suma un total de **664 cualificaciones**.